



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### AVISO DE NOTIFICACIÓN CITACIÓN A VECINOS Y TERCEROS

**RADICADO:** 25126-018-0615

**SOLICITANTE:** Santa Reyes S.A.S

**DIRECCIÓN DEL PREDIO:** Santa Reyes, Vereda Rio Grande, Sector El Banco. Cajicá - Cundinamarca

**CODIGO CATASTRAL:** 00-00-0003-1602-000 / 00-00-0003-1603-000 / 00-00-0003-0067-000 / 00-00-0003-1053-000 / 00-00-0003-0047-000 / 00-00-0003-1434-000 / 00-00-0003-0057-000 / 00-00-0003-1009-000 / 00-00-0003-0048-000 / 00-00-0003-0048-000 / 00-00-0003-1122-000.

**No. DE MATRICULA INMOBILIARIA:** 176-55322 / 176-68515 / 176-9285 / 176-80386 / 176-32927 / 176-74301 / 176-1724 / 176-50091 / 176-12883 / 176-43644 / 176-48373 / 176-48373 / 176-58788 / 176-176-47372 / 176-24864 / 176-24865 / 176-97276

**TRÁMITE ADMINISTRATIVO:** Solicitud de licencia de Parcelación

Conforme al artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 2015, La Secretaría de Planeación municipal de Cajicá, cita a los vecinos colindantes del predio de la referencia, para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos dentro del trámite administrativo "Solicitud de Licencia de Parcelación" radicado bajo el número 25126-019-0615.

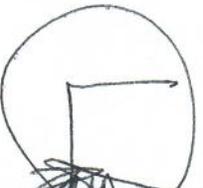
Los vecinos colindantes y los terceros que se quieran hacer parte dentro del trámite administrativo, podrán presentar objeciones de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1077 del 2015:

**"ARTÍCULO 2.2.6.1.2.2.2 Intervención de terceros.** Toda persona interesada en formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística, podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la citación a los vecinos colindantes o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla o aviso de que trata el parágrafo 1 del artículo anterior.

**Parágrafo.** Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud."

Se publica el presente aviso en la página oficial de la Alcaldía Municipal de Cajicá, dado que algunos de los predios colindantes corresponden a lotes sin construcciones, y debido a que se encuentran ubicados en suelo rural no cuentan con nomenclatura para ser procedente la notificación por correo certificado.

Cordialmente,

  
**ARQ. LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Aprobó: Arq. Juan Camilo Jurado Zamora – Director de Desarrollo Territorial

Revisó: Dr. Saúl David Londoño Osorio – Asesor jurídico externo

Proyectó: Johana Carrera Marin – Abogada contratista



**E S T A M O S  
C U M P L I E N D O  
Y L O E S T A M O S  
V I V I E N D O**  
**CAJICÁ  
NUESTRO  
COMPROMISO**

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 – (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356

Dirección: Calle 2ª No 4-07 CAJICÁ – CUNDINAMARCA – COLOMBIA Código Postal: 250240

NUMERO DE RADICACION	25126-0	18	-	0615	FECHA DE REVISION	DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL PROYECTO						08	4	2019

Señor(a):  
 VECINO COLINDANTE DEL PREDIO UBICADO EN:  
 VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES

**Asunto: Citación de vecinos dentro de trámite de solicitud de licencia urbanística.**

En la Secretaria de Planeación ha sido radicada la solicitud de licencia urbanística No.:  
**25126-0- 18-0615**

Fecha radicación en legal y debida forma	18 de diciembre de 2018
Nombre del solicitante de la licencia	SANTA REYES S.A.S
Dirección del inmueble objeto de la solicitud	VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES
Número catastral del inmueble	00-00-0003-1602-000
Tipo de trámite	LICENCIA PARCELACION
Modalidad	PARCELACION
Uso para el cual se solicita la licencia	N/A

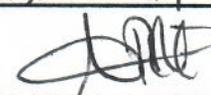
En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 Y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, me permito poner en su conocimiento el trámite descrito a fin que pueda hacer valer sus derechos, respecto de la solicitud de licencia arriba mencionada. Para tal fin usted podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente citación o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

<p>1</p> <p>NOMBRE PROPIETARIO <i>MARIA ELIANA MOLANO</i></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>PEÑO MOLANO</i></p> <p>CEDULA <i>11330100 ZIPA</i></p> <p>FIRMA <i>[Firma]</i></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO <i>3118969319</i></p> <p>FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i></p>	<p>NOMBRE PROPIETARIO</p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</p> <p>CEDULA</p> <p>FIRMA <i>Buzon</i></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO <i>CALLE 22 NO 3-75 E</i></p> <p>FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i></p>
<p>2</p> <p>NOMBRE PROPIETARIO <i>MARCO RAMIREZ</i></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>Yenny Rodriguez</i></p> <p>CEDULA <i>1069175950</i></p> <p>FIRMA <i>[Firma]</i></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO <i>3224226781</i></p> <p>FECHA: <i>01 ABRIL 2019</i></p>	<p>NOMBRE PROPIETARIO <i>MANUEL VICENTE GARZON</i></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>CONSUELO NIÑO</i></p> <p>CEDULA <i>89488987</i></p> <p>FIRMA <i>[Firma]</i></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO <i>3114950742</i></p> <p>FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i></p>
<p>3</p> <p>NOMBRE PROPIETARIO <i>FRANCISCO MOLANO</i></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>TATIANA AURA</i></p> <p>CEDULA <i>1097430501</i></p> <p>FIRMA <i>[Firma]</i></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO <i>3204713501</i></p> <p>FECHA: <i>01 ABRIL 2019</i></p>	<p>NOMBRE PROPIETARIO <i>FLORENTINO JIMBEL</i></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>FLORENTINO JIMBEL</i></p> <p>CEDULA <i>195904 CASICA</i></p> <p>FIRMA <i>[Firma]</i></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO</p> <p>FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i></p>

FIRMA RESPONSABLE NOTIFICACION

  
**CESAR ANDRES RODRIGUEZ FISCO**  
 Contratista - Secretaria de Planeacion



NUMERO DE RADICACION	25126-0	18	-	0615	FECHA DE REVISION	DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL PROYECTO					08	4	2019	

Señor(a):  
 VECINO COLINDANTE DEL PREDIO UBICADO EN:  
 VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES

**Asunto: Citación de vecinos dentro de trámite de solicitud de licencia urbanística.**

En la Secretaria de Planeación ha sido radicada la solicitud de licencia urbanística No.:  
**25126-0-18-0615**

Fecha radicación en legal y debida forma	18 de diciembre de 2018
Nombre del solicitante de la licencia	SANTA REYES S.A.S
Dirección del inmueble objeto de la solicitud	VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES
Número catastral del inmueble	00-00-0003-1602-000
Tipo de trámite	LICENCIA PARCELACION
Modalidad	PARCELACION
Uso para el cual se solicita la licencia	N/A

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 Y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, me permito poner en su conocimiento el trámite descrito a fin que pueda hacer valer sus derechos, respecto de la solicitud de licencia arriba mencionada. Para tal fin usted podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente citación o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

<p>7</p> <p>NOMBRE PROPIETARIO: <u>MARTA LILIA DE ZARMA</u></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE: <u>Jorge Jimenez</u></p> <p>CEDULA: <u>10330845</u></p> <p>FIRMA: <u>[Firma]</u></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO: <u>3143762860</u></p> <p>FECHA: <u>08 ABRIL 2019</u></p>	<p>NOMBRE PROPIETARIO: <u>MARTA TELEFONA CABEZAS</u></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE: <u>KARENNE UFGA</u></p> <p>CEDULA: <u>107004360</u></p> <p>FIRMA: <u>[Firma]</u></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO: <u>3113540067</u></p> <p>FECHA: <u>08 ABRIL 2019</u></p> <p style="text-align: right;">10</p>
<p>8</p> <p>NOMBRE PROPIETARIO: <u>ALONSO SANCHEZ</u></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE: <u>ALONSO MARQUEZ</u></p> <p>CEDULA: <u>1070015728</u></p> <p>FIRMA: <u>[Firma]</u></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO: <u>3016388690</u></p> <p>FECHA: <u>08 ABRIL 2019</u></p>	<p>NOMBRE PROPIETARIO: <u>Santa Reyes SAS</u></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE: <u>[Firma]</u></p> <p>CEDULA: <u>[Firma]</u></p> <p>FIRMA: <u>[Firma]</u></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO: <u>[Firma]</u></p> <p>FECHA: <u>ABRIL 08 2019</u></p> <p style="text-align: center;">RECIBIDO</p>
<p>9</p> <p>NOMBRE PROPIETARIO: <u>GERMAN CASAS</u></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE: <u>SANDRA AGUIRRE</u></p> <p>CEDULA: <u>30393905</u></p> <p>FIRMA: <u>[Firma]</u></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO: <u>3108654706</u></p> <p>FECHA: <u>08 ABRIL 2019</u></p>	<p>NOMBRE PROPIETARIO: <u>Luis UNGUAS</u></p> <p>NOMBRE DE QUIEN RECIBE: <u>DIANA UNGUAS</u></p> <p>CEDULA: <u>20500000</u></p> <p>FIRMA: <u>[Firma]</u></p> <p>DIRECCION Y TELEFONO: <u>3219171407</u></p> <p>FECHA: <u>ABRIL 08 2019</u></p> <p style="text-align: right;">11</p>

FIRMA RESPONSABLE NOTIFICACION

[Firma]

CESAR ANDRES RODRIGUEZ FISCO  
 Contratista - Secretaria de Planeacion

NUMERO DE RADICACION	25126-0	18	-	0615	FECHA DE REVISION	08	4	2019
NOMBRE DEL PROYECTO								

Señor(a):  
 VECINO COLINDANTE DEL PREDIO UBICADO EN:  
 VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES

**Asunto: Citación de vecinos dentro de trámite de solicitud de licencia urbanística.**

En la Secretaría de Planeación ha sido radicada la solicitud de licencia urbanística No.:  
**25126-0- 18-0615**

Fecha radicación en legal y debida forma	18 de diciembre de 2018
Nombre del solicitante de la licencia	SANTA REYES S.A.S
Dirección del inmueble objeto de la solicitud	VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES
Número catastral del inmueble	00-00-0003-1602-000
Tipo de trámite	LICENCIA PARCELACION
Modalidad	PARCELACION
Uso para el cual se solicita la licencia	N/A

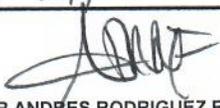
En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 Y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, me permito poner en su conocimiento el trámite descrito a fin que pueda hacer valer sus derechos, respecto de la solicitud de licencia arriba mencionada. Para tal fin usted podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente citación o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

<p>12</p> NOMBRE PROPIETARIO: SALOMON VARGAS NOMBRE DE QUIEN RECIBE: DIANA VARGAS CEDULA: 20 500000 FIRMA: <i>[Firma]</i> DIRECCION Y TELEFONO: 321917 1407 FECHA: ABRIL 08 2019	<p>15</p> NOMBRE PROPIETARIO: SANDA MONTOYA NOMBRE DE QUIEN RECIBE: MARCELA MONTOYA CEDULA: <i>[Cedula]</i> FIRMA: <i>[Firma]</i> DIRECCION Y TELEFONO: 3202759046 FECHA: ABRIL 08 2019
<p>13</p> NOMBRE PROPIETARIO: MAGDA VARGAS NOMBRE DE QUIEN RECIBE: DIANA VARGAS CEDULA: 20 500000 FIRMA: <i>[Firma]</i> DIRECCION Y TELEFONO: 321917 1407 FECHA: ABRIL 08 2019	NOMBRE PROPIETARIO: Gilma Vargas NOMBRE DE QUIEN RECIBE: CEDULA: FIRMA: LOTE VACIO DIRECCION Y TELEFONO: FECHA: ABRIL 08 2019
<p>14</p> NOMBRE PROPIETARIO: MANUEL CAMACHO NOMBRE DE QUIEN RECIBE: MARY MURDO CEDULA: 11070 009 540 FIRMA: <i>[Firma]</i> DIRECCION Y TELEFONO: 3506630851 FECHA: ABRIL 08 2019	NOMBRE PROPIETARIO: Demetrio Vargas NOMBRE DE QUIEN RECIBE: CEDULA: FIRMA: LOTE VACIO DIRECCION Y TELEFONO: FECHA: 08 ABRIL 2019

FIRMA RESPONSABLE NOTIFICACION

  
**CESAR ANDRÉS RODRIGUEZ FISCO**  
 Contratista - Secretaria de Planeacion

NUMERO DE RADICACION	25126-0	18	-	0615	FECHA DE REVISION	DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL PROYECTO						08	4	2019

Señor(a):  
 VECINO COLINDANTE DEL PREDIO UBICADO EN:  
 VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES

**Asunto: Citación de vecinos dentro de trámite de solicitud de licencia urbanística.**

En la Secretaría de Planeación ha sido radicada la solicitud de licencia urbanística No.: **18-0615**  
**25126-0-**

Fecha radicación en legal y debida forma	18 de diciembre de 2018
Nombre del solicitante de la licencia	SANTA REYES S.A.S
Dirección del inmueble objeto de la solicitud	VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES
Número catastral del inmueble	00-00-0003-1602-000
Tipo de trámite	LICENCIA PARCELACION
Modalidad	PARCELACION
Uso para el cual se solicita la licencia	N/A

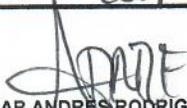
En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 Y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, me permito poner en su conocimiento el trámite descrito a fin que pueda hacer valer sus derechos, respecto de la solicitud de licencia arriba mencionada. Para tal fin usted podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente citación o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

NOMBRE PROPIETARIO <i>CARLOS TORRES</i>	NOMBRE PROPIETARIO <i>INVERSIONES TIROYA S.A.</i>
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA <i>LOTE VACIO</i>	FIRMA <i>LOTE VACIO</i>
DIRECCION Y TELEFONO	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>	FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>
NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>CARLOS VALDEMAR ZORNO</i>	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA <i>LOTE VACIO</i>	FIRMA <i>LOTE 1 VACIO</i>
DIRECCION Y TELEFONO	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>	FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>
NOMBRE PROPIETARIO <i>GERARDO IZANO MORA</i>	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA <i>LOTE VACIO</i>	FIRMA <i>LOTE 2 VACIO</i>
DIRECCION Y TELEFONO	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>	FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>

FIRMA RESPONSABLE NOTIFICACION

  
**CESAR ANDRES RODRIGUEZ FISCO**  
 Contratista - Secretaria de Planeacion

NUMERO DE RADICACION	25126-0	18	-	0615	FECHA DE REVISION	DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL PROYECTO						08	4	2019

Señor(a):  
 VECINO COLINDANTE DEL PREDIO UBICADO EN:  
 VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES

**Asunto: Citación de vecinos dentro de trámite de solicitud de licencia urbanística.**  
 En la Secretaría de Planeación ha sido radicada la solicitud de licencia urbanística No.: **18-0615**  
**25126-0-**

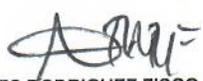
Fecha radicación en legal y debida forma	18 de diciembre de 2018
Nombre del solicitante de la licencia	SANTA REYES S.A.S
Dirección del inmueble objeto de la solicitud	VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES
Número catastral del inmueble	00-00-0003-1802-000
Tipo de trámite	LICENCIA PARCELACION
Modalidad	PARCELACION
Uso para el cual se solicita la licencia	N/A

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 Y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, me permito poner en su conocimiento el tramite descrito a fin que pueda hacer valer sus derechos, respecto de la solicitud de licencia arriba mencionada. Para tal fin usted podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente citación o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA <i>LOTE 3 LOTE VACIO</i>	FIRMA <i>LOTE 7 LOTE VACIO</i>
DIRECCION Y TELEFONO	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>	FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>
NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA <i>LOTE 5 LOTE VACIO</i>	FIRMA
DIRECCION Y TELEFONO	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>	FECHA:
NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA <i>LOTE 6 LOTE VACIO</i>	FIRMA
DIRECCION Y TELEFONO	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>08 ABRIL 2019</i>	FECHA:

FIRMA RESPONSABLE NOTIFICACION  
  
**CESAR ANDRES RODRIGUEZ FISCO**  
 Contratista - Secretaria de Planeacion



Cajicá 12 04 2019

**INFORME VISITA TÉCNICA**

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NOMBRE <u>MANUEL FERNANDO MORENO</u>	CARGO <u>CONTRATISTA SEC PLANEACION</u>
--------------------------------------	---

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO**

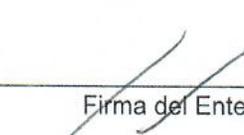
Nombre del Propietario	<u>ALBERTO LOZANO - SANTA REYES.</u>
Cédula Catastral	<u>00-00-0003-0048-000 y 0005.</u>
Matrícula Inmobiliaria	<u>-</u>
Dirección del Predio	<u>Sector Rincon santo - la Variante.</u>
Quien Atiende la Diligencia	
Documento de Identificación	
No. Celular	

**MOTIVO DE LA VISITA**

Especifique: Verificación de Valladas en el predio Santa Reyes - futura parcelación.

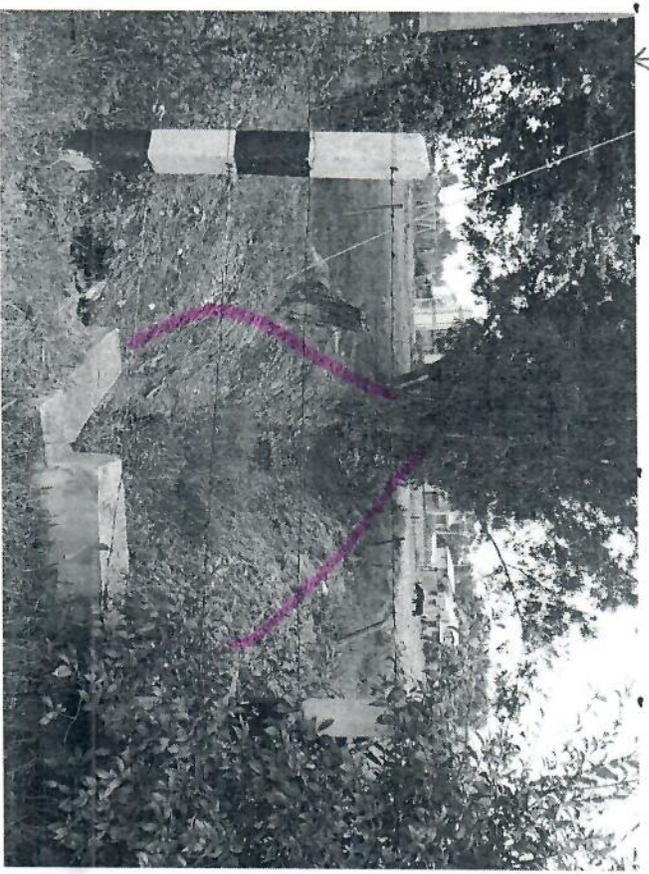
**ENCONTRANDO**

Especifique: Se encuentra afectación de Vallado entre los predios: 00-00-0003-1603-000 y 00-00-0003-0067-000 Ver Registro fotográfico (A). y según revisión interna encontramos reservorios de agua para el uso Alimenticia de las Gallinas - explican los propietarios: Ver registro fotográfico (B).

<p style="text-align: center;"> Firma de Funcionario Secretaría de Planeación</p> <p>Nombre: <u>Manuel Fernando Moreno</u> Cédula Ciudadanía: <u>11276516</u> Celular: <u>Cajicá</u></p>	<p style="text-align: center;"> Firma del Enterado</p> <p>Nombre: _____ Cédula Ciudadanía: _____ Celular: _____</p>
---	---

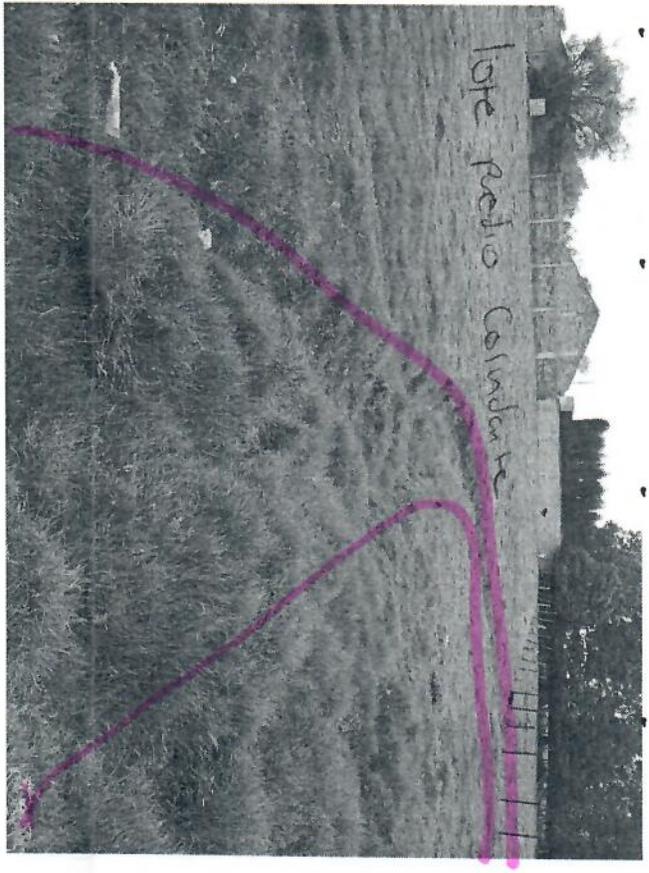
Afectacion de Vallado entre los predios;

00-00-0003-1603-000  
00-00-0003-0062-000

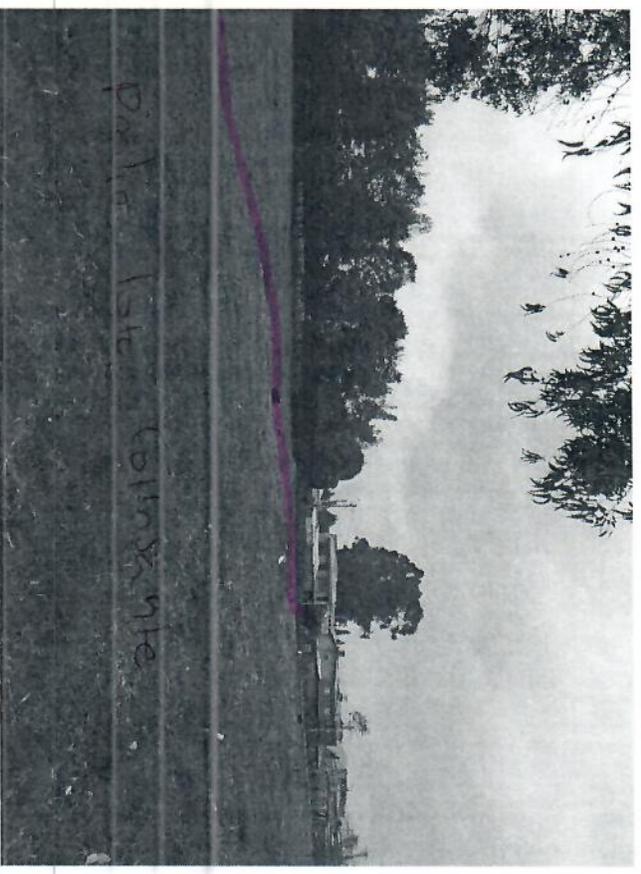


Afectacion Vallado.

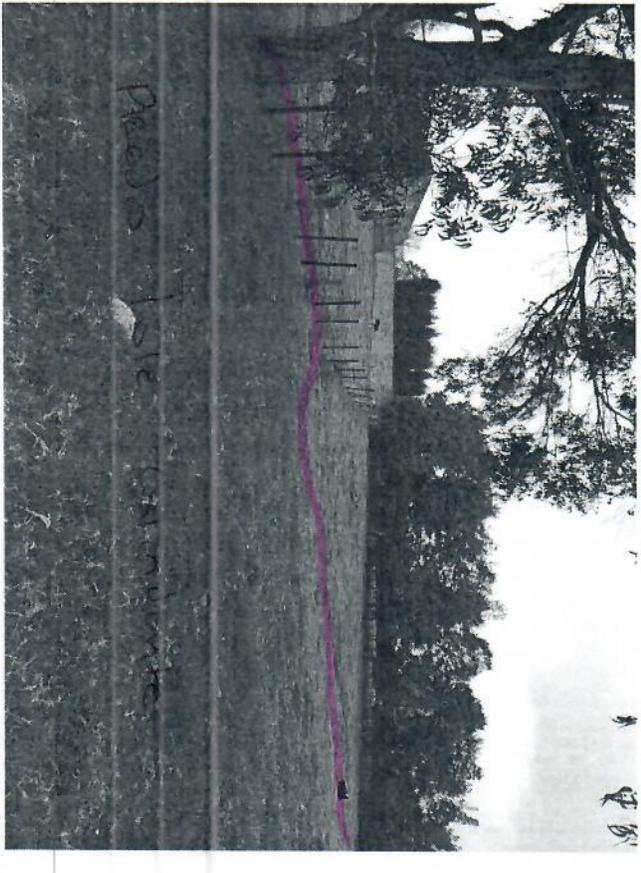
Registro fotografico (A)



lote predio Colindare

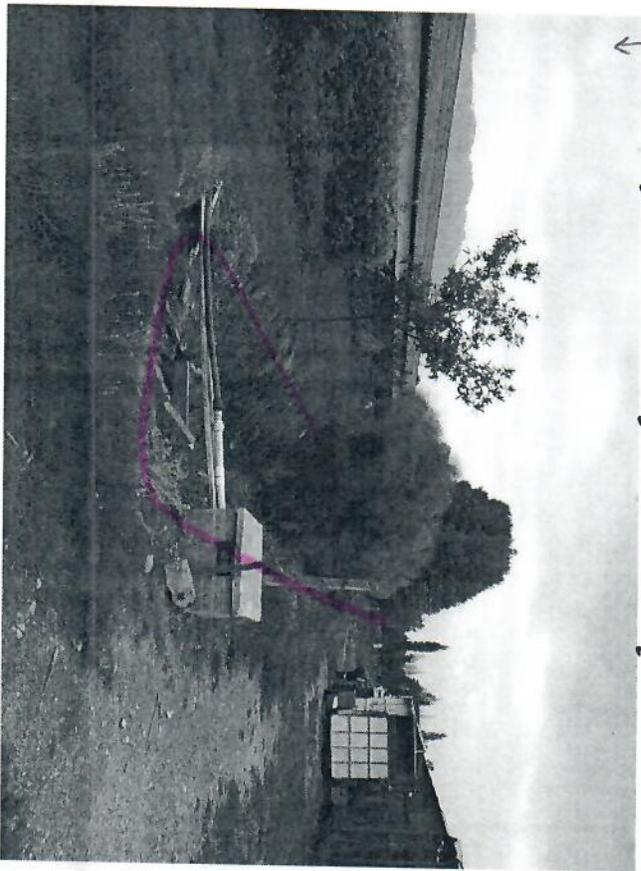


parte lote Colindare

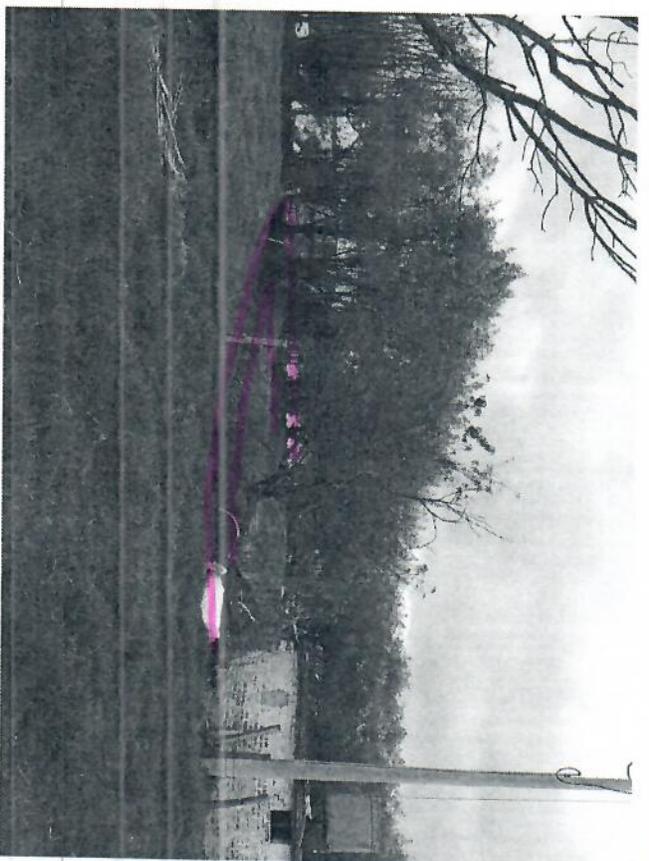
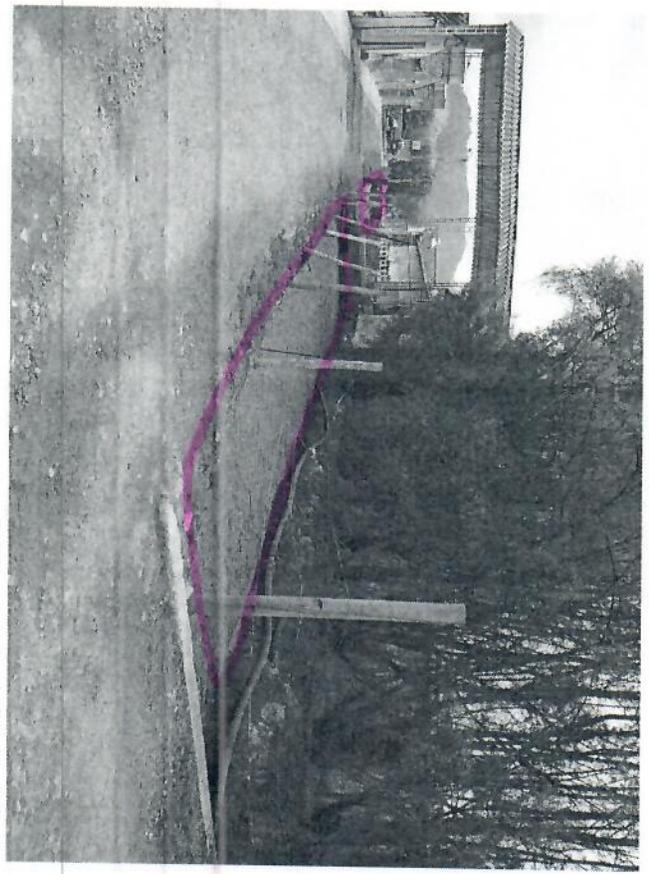
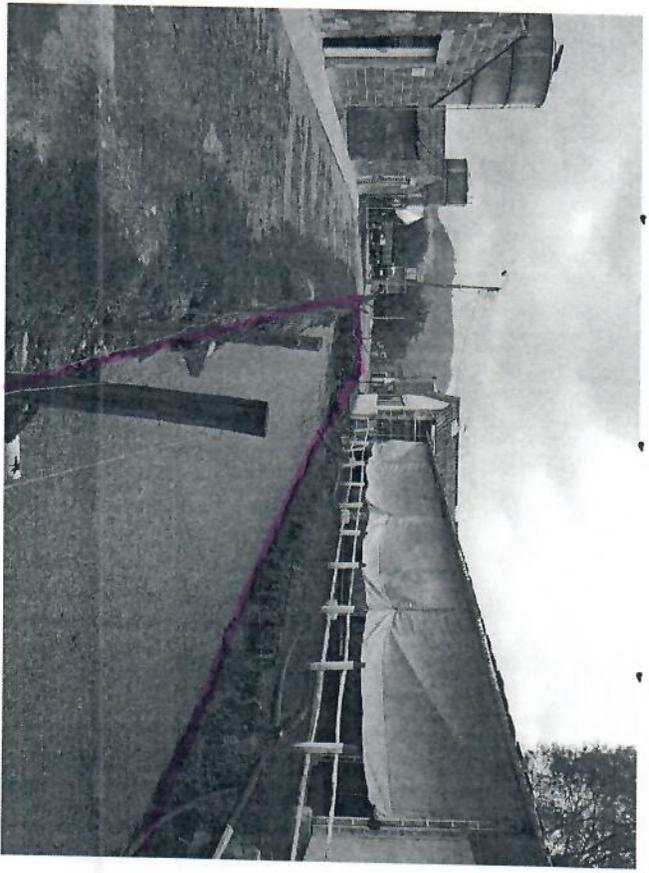


predio lote Colindare

Entre predios: 00-00-0003-0048-000  
00-00-0003-1060-000



Reservano de agua privada.  
Registro fotografico (B)





VERSIÓN: 01      FECHA: 15/08/2017      Página 1 de 2

FECHA	April 08 / 2019	RADICADO No	18-0615
DIRECCIÓN	VEREDA RIO GRANDE PREDIO SANTA REYES	LICENCIA PARCELACION	
USO PROYECTADO	N/A	MODALIDAD	PARCELACION
CLASIFICACIÓN DE SUELO	RURAL <input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/>		

**AFECTACIONES EN SITIO**

VALLADO	<input type="checkbox"/>	AISLAMIENTO VIAL	<input type="checkbox"/>
RIO	<input type="checkbox"/>	VIA FERREA	<input type="checkbox"/>
QUEBRADA	<input type="checkbox"/>	LINEA DE ALTA TENSION	<input type="checkbox"/>
HUMEDAL	<input type="checkbox"/>	INFR. SERV. PUBLICOS	<input type="checkbox"/>

**ESTADO ACTUAL DEL PREDIO**

VALLA EN SITIO	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
CONSTRUCCION EXISTENTE	<input checked="" type="checkbox"/>
No DE PISOS	142

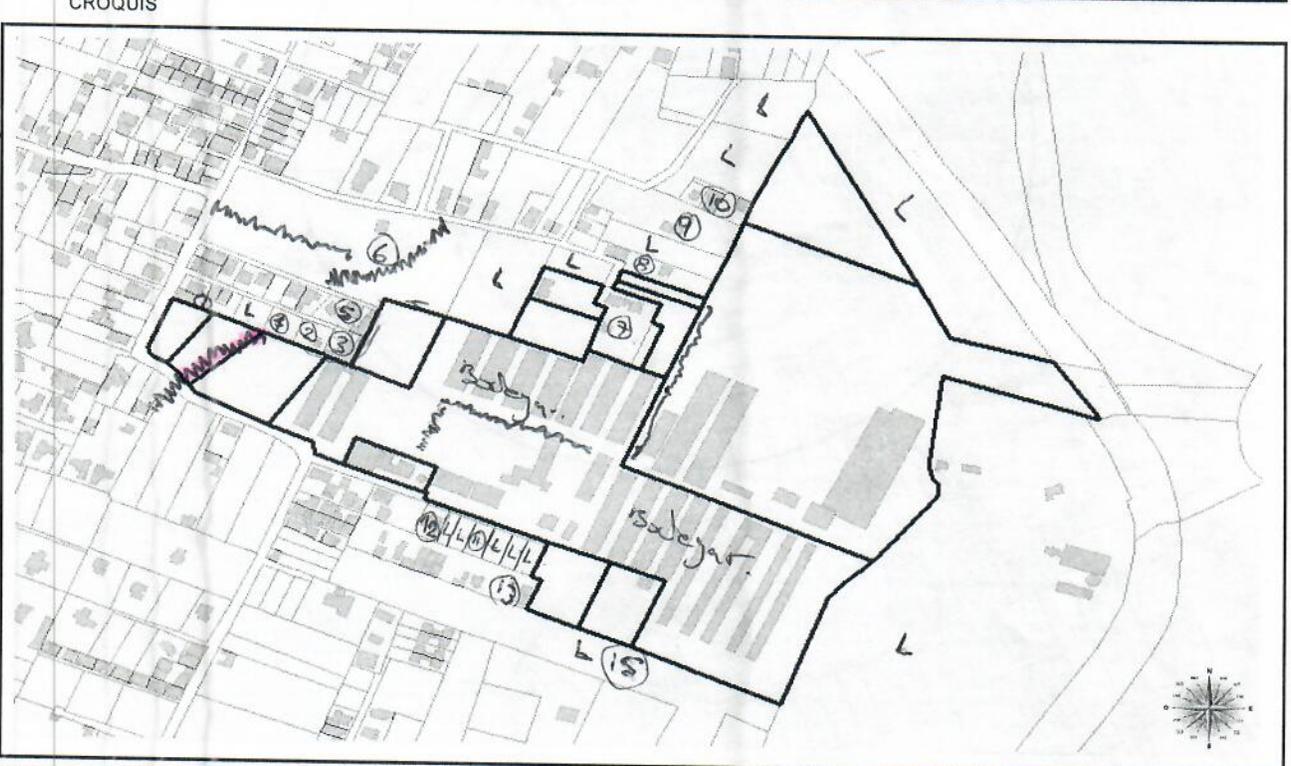
**PERFIL VÍA COLINDANTE**

TIPO DE VÍA	PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/>
CALZADA	500m
ANDÉN	No Definido
ANTEJARDÍN	No Definido

**USO ACTUAL DEL SUELO**

LOTE RESIDENCIAL	<input type="checkbox"/>
COMERCIAL Y DE SERVICIOS	<input type="checkbox"/>
DOTACIONAL	<input type="checkbox"/>
RECREACIONAL	<input type="checkbox"/>
INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>

**LOCALIZACIÓN DEL PREDIO**



**OBSERVACIONES**

① 1 piso, ② 1 piso, ③ 1 y 3 pisos, ④ 2 pisos, ⑤ 2 pisos, ⑥ 1 piso, ⑦ 1 piso, ⑧ 1 piso  
 ⑨ 2 pisos, ⑩ 2 pisos, ⑪ 1 piso, ⑫ 1 piso, ⑬ 1 piso, ⑭ 1 piso  
 - 14 lotes colindantes vacíos (anexa construcción - notificación por aviso)  
 - se anexa Notificación de Vecinos (residentes)  
 - se anexa notificación por aviso (lotes vacíos)  
 - se anexa Informe técnico (visitas vallados)

FIRMA RESPONSABLE *Mauricio...*



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

FORMATO DE VISITA TÉCNICA PARA LICENCIAMIENTO

VERSIÓN: 01

FECHA: 15/08/2017

Página 2 de 2

DETALLES ADICIONALES

CROQUIS



FIRMA RESPONSABLE \_\_\_\_\_

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 190-2018

CÓDIGO: AP-GJC-GCS-001-FM-004

VERSIÓN: 01

FECHA: 19/01/2015

Página 1 de 6

Arquitecto  
LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN  
MUNICIPIO DE CAJICÁ  
CIUDAD

A continuación se describen las actividades que se han desarrollado durante el mes de Enero de 2019 para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de 080-2019:

NUMERO DE CONTRATO	080-2019
FECHA DE CONTRATO	26/01/2019
CONTRATISTA	SAUL DAVID LONDOÑO OSORIO
VALOR	OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/cte (\$80.295.500,00)
PLAZO	Diez (10) Meses y dieciocho (18) días calendario.
FECHA ACTA DE INICIO	28/01/2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15/12/2019
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	28/01/2019 A 30/01/2019
ACTA DE PAGO No.	1
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/01/2019
NUMERO DE INFORME	1
SALDO DE EJECUCIÓN	<b>PRESUPUESTAL</b>
	\$79.540.722,3
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$754.777,70
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA SECRETARIA DE PLANEACION



SECRETARIO DE  
DESPACHO

LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA

### 1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1.	<b>Prestar los servicios profesionales de asesoría, durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato, y conforme a las condiciones establecidas por el contratista en su propuesta</b>	Durante el presente periodo de ejecución del contrato, comprendido entre el 28/01/2019 y 30/01/2019, en mi calidad de Contratista he prestado los servicios profesionales a favor de la entidad contratante de manera personal, lo anterior, bajo las condiciones establecidas en el contrato y la propuesta presentada para una ejecución de las actividades contratadas en el presente periodo de ejecución.	
2.	<b>Presentar a consideración y para concertación del supervisor el Plan de Trabajo para dar cumplimiento a las actividades contratadas</b>	El plan de trabajo para el periodo objeto del presente informe (28/01/2019 y 30/01/2019), ha sido definido entre la supervisión y el contratista para lo cual se ha tenido en cuenta las actividades profesionales contratadas y en especial el desarrollo del objeto contractual, representado en la ejecución de las siguientes actividades: a. Apoyo jurídico a los aspectos relacionados con las funciones asignadas a la Secretaría de Planeación en la Dirección de Desarrollo Territorial relacionado con la revisión de aspectos jurídicos en las solicitudes de licencias urbanísticas. b. Acompañamiento a la Secretaría de Planeación en coordinación con otras secretarías, como es la Secretaria de Obras e Infraestructura, Secretaría Jurídica especialmente. c. Brindar el apoyo a la persona encargada de los temas relacionados con la plusvalía conforme al proceso de notificación del Decreto 77 de 2015, así como la atención a usuarios cuando este sea requerido por los profesionales a cargo. d. Brindar apoyo en la respuesta a los requerimientos que efectúen las autoridades judiciales y administrativas bien sea como peticiones o en acciones instauradas en contra de la Secretaría de planeación con el apoyo a la Secretaría Jurídica.	CD Adjunto y físicos en archivo de la Secretaria
3	<b>Acompañar y asistir jurídicamente la toma de decisiones en los temas que competen a la Secretaría de Planeación</b>	El plan de trabajo para el periodo objeto del presente informe (28/01/2019 y 30/01/2019), ha sido definido entre la supervisión y el contratista para lo cual se ha tenido en cuenta las actividades profesionales contratadas y en especial el desarrollo del objeto contractual, representado en la ejecución de las siguientes actividades:	CD Adjunto y físicos en archivo de la Secretaria



		<p>con las funciones asignadas a la Secretaría de Planeación en la Dirección de Desarrollo Territorial relacionado con la revisión de aspectos jurídicos en las solicitudes de licencias urbanísticas.</p> <p>b. Acompañamiento a la Secretaría de Planeación en coordinación con otras secretarías, como es la Secretaría de Obras e Infraestructura, Secretaría Jurídica especialmente.</p> <p>c. Brindar el apoyo a la persona encargada de los temas relacionados con la plusvalía conforme al proceso de notificación del Decreto 77 de 2015, así como la atención a usuarios cuando este sea requerido por los profesionales a cargo.</p> <p>d. Brindar apoyo en la respuesta a los requerimientos que efectúen las autoridades judiciales y administrativas bien sea como peticiones o en acciones instauradas en contra de la Secretaría de planeación con el apoyo a la Secretaría Jurídica.</p>	
		<p>Se brindó apoyo y asesoría jurídica por parte del Contratista para con la Secretaría de Planeación y en especial a la Dirección de Desarrollo Territorial en el cumplimiento a las funciones a ella asignadas, especialmente las relacionadas con la revisión de los trámites administrativos de licencias urbanísticas, revisión y proyección de actos administrativos de expedición de licencias urbanísticas, colaboración en la preparación y elaboración de respuesta a los derechos de petición presentados por los ciudadanos.</p>	
4.	<p><b>Proyectar y/o revisar documentos, actos administrativos u otros, que competan a la Secretaría de Planeación en las actividades propias del desarrollo del objeto contractual</b></p>	<p>Se efectuó la proyección y revisión de los siguientes proyectos de actos administrativos:</p> <p>a. Revisión del proyecto de solicitud de licencia de parcelación Rad No 2018-615</p> <p>b. Revisión solicitudes de licencias urbanísticas de modificación Huertas Reservado III 2018-373</p> <p>c. Revisión solicitudes de licencias urbanísticas de modificación Hacienda Fontanar Agrupación Pimiento 2018-449</p>	<p>CD Adjunto y físicos en archivo de la Secretaria</p>
5.	<p><b>Aportar los elementos de juicio para la toma de decisiones en relación con la atención de peticiones, quejas y reclamos que le sean encomendados, al igual que para la toma de decisiones administrativas en las</b></p>	<p>Se atendieron las siguientes peticiones mediante comunicaciones internas y externas:</p> <p>a. Respuesta a la petición del Radicado NO 1029-2019</p> <p>b. Respuesta a la petición del Radicado No 1036-2019</p>	<p>CD Adjunto y físicos en archivo de la Secretaria</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 190-2018		
	CÓDIGO: AP-GJC-GCS-001-FM-004	VERSIÓN: 01	FECHA: 19/01/2015

	cuales se esté apoyando.		
6.	Proyectar los lineamientos, documentos, actos administrativos u otros que se puedan requerir para el proceso de ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial	Se ha prestado por el contratista a la Dirección de Desarrollo Territorial el apoyo en aspectos normativos relacionados con la aplicación y correcta interpretación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT Acuerdo 16 de 2014.	Asistencia personal, CD con oficios proyectados
7.	Acompañar los procedimientos de aplicación del cobro de la participación en plusvalía, los mecanismos de entregas de áreas de cesión, las actividades propias del Decreto 077 del mes de septiembre del año 2016 y cualquier otro tema relacionado con el objeto contractual	Durante el periodo se revisaron actos administrativos relacionados con solicitudes y recursos presentados por los administrados en relación con el Decreto 1077 de 2015, así:  a.) Resolución que resuelve la petición de Carlos Alberto Cruz Mesa sobre exclusión del Decreto 77 de 2015 por estar ubicado el inmueble en Centro Poblado	Asistencia personal, CD con evidencia
8.	Acompañar y conceptualizar procesos de concertación con actores privados, con la Secretaría de Planeación lo requiera	En el periodo se llevo a cabo reunión con la Constructora Milenium para revisar aspectos del Acuerdo de pago de orbas del Parque Tayrona. Así mismo se efectuó reunión con la Constructora Arquitectura y Concreto en relación con el proyecto Girasoles y la ejecución de la obra de vía pública Calle 4. Revisión oficio Respuesta CAR concertación Plan Parcial No 6.	Asistencia personal,
9.	Asistir al Secretario de Despacho de Planeación en el ámbito jurídico en las diferentes acciones que este tenga que emprender para el cumplimiento de las metas	Se ha brindado el apoyo y asistencia que sea requerida por la Secretaria para el cumplimiento de las metas definidas por ella y que hacen parte del plan de desarrollo municipal.  Reunión sostenida con las inspecciones de policía en relación con el cumplimiento de las funciones de control urbano en los términos de la ley 1801 de 2016 y Decreto 1203 de 2017.	
10	Asistir a la Secretaría de Planeación y al señor Alcalde municipal en las reuniones, diligencias y trámites relacionados con los temas de la Secretaría de Planeación y	Se ha brindado la asistencia requerida por la Secretaria y el Despacho del Señor Alcalde en las oportunidades requeridas por estas dependencias o, se ha estado presto a atender las reuniones programadas por el despacho del Alcalde así como las de la misma secretaria. a) Se asistió a reunión con la sociedad Ingeurbe en relación con aspectos del proyecto	

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>		
	<b>GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>		
	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 190-2018</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> AP-GJC-GCS-001-FM-004	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 19/01/2015

Página 5 de 5

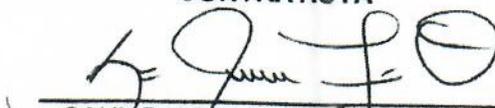
	<b>ordenamiento territorial urbanismo.</b>	y	Reserva del Lago b) Se asistió a reunión en relación con la cesión del proyecto Las Flores, contigua al Colegio San Gabriel	
11.	<b>Defender en todas sus actuaciones los intereses del municipio y obrar siempre con lealtad y buena fe</b>		En cada una de las actuaciones que se han surtido en mi calidad de contratista he defendido los intereses del Municipio, obrando de manera leal y con buena fe.	
12.	<b>Obrar con diligencia y cuidado necesarios en los asuntos que determine la Secretaría de Planeación</b>		En todos los trámites y asuntos asignados por la Secretaria de Planeación se ha procedido con la debida diligencia y cuidados necesarios para la adecuada ejecución del contrato y en especial salvaguardando los intereses del Municipio.	
13	<b>Mitigar los impactos ambientales a través del aprovechamiento de los recursos entregados para su desempeño laboral.</b>		Los recursos entregados son utilizados de manera que se cumplan con esta obligación de mitigar los impactos ambientales	
14	<b>Cumplir con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral de salud, pensiones y riesgos laborales</b>		Se efectuó el pago correspondiente a los aportes al SGSS del mes de Diciembre Planilla No. 31911135 (allego copia de pago) acreditando el cumplimiento de la obligación legal y contractual	Se allega copia planilla No. 31911135

**ANEXO CD CON EVIDENCIAS**

**RELACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

MES DE PAGO	DICIEMBRE DE 2018
No. DE PLANILLA	31911135
APORTES SALUD	\$312.500
APORTES PENSION	\$400.000
APORTES ARL	\$ 13.100
VALOR TOTAL PAGADO	\$725.600
CUMPLIMIENTO	SI

**CONTRATISTA**

  
 SAUL DAVID LONDONO OSORIO  
 CC. 18.597/489 de Santa Rosa de C





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO PARA ACTA PARCIAL

CÓDIGO: AP-GJC-GCS-001-FM-006

VERSIÓN: 01

FECHA: 19-01-2015

Página 1 de 3

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 080-2019**

CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 31 DE ENERO DE 2019
ACTA No.	02
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	28 DE ENERO DE 2019 AL 30 DE ENERO DEL 2019
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
RUBRO	2202241721901
CDP ( Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2019000106
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	SAUL DAVID LONDOÑO OSORIO
NIT y/o C.C	18.597.489 de Santa Rosa
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 80.300.000) M/CTE.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	26 DE ENERO DE 2019
FECHA DE INICIACIÓN	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES y DIECIOCHO (18) DÍAS
REGISTRO PRESUPUESTAL	2019000146
FORMA DE PAGO	Un (1) primer pago de fracción de mes por valor de SETESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$754.777,70) M/CTE. Posteriormente, se realizarán diez (10) pagos mensuales iguales por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$7.571.865,65) M/CTE., y un último pago de fracción de mes por valor de TRES MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$3.822.065,80) M/CTE.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DE 2018-PLANILLA NO. 32496010 SANITAS EPS \$312.500 COLPENSIONES \$ 400.000 POSITIVA \$ 13.100 TOTAL \$ 725.500
SUPERVISOR	LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA SECRETARIO PLANEACION
GARANTIA UNICA	POLIZA No.21-44-101264349 SEGUROS DEL ESTADO S.A
*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	Cumple totalmente actividades pactadas



T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

**\*GARANTÍAS:**

COMPANÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101288715	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$16.059.100,00	28-01-2019	13-06-2020
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101288715	CALIDAD DEL SERVICIO	\$16.059.100,00	28-01-2019	13-06-2020

**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos )
1	VALOR INICIAL	\$ 80.295.500
2	VALOR ACTA PARCIAL 1	\$ 754.777,70
3	SALDO POR EJECUTAR	\$ 79.540.722,3

**ESTADO LEGAL:**

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
001	28 DE ENERO DE 2019	ACTA DE INICIO
002	31 DE ENERO DE 2019	ACTA CORTE PARCIAL No 1

**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:**

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
-------------	-------	----------------



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO PARA ACTA PARCIAL

CÓDIGO: AP-GJC-GCS-001-FM-006

VERSIÓN: 01

FECHA: 19-01-2015

Página 3 de 3

001	28 DE ENERO DE 2019	0
002	31 DE ENERO DE 2019	2202241721901 Una (1) revisión extraordinaria al Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT- para garantizar el incremento de áreas de suelos para la productividad y el 70% del suelo con actividad corredor vial ordenado, 6 M 2 de superficie verde urbana por habitante y 8 M2 de espacio público efectivo por habitante. ODS 11/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/100 \$754.777,70

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los Treinta y un (31) días del mes de enero del año 2019.

**LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA**  
Secretario de Planeación  
SUPERVISOR

**JUAN CAMILO JURADO ZAMORA**  
Director De Desarrollo Territorial  
Supervisor

**SAUL DAVID LONDOÑO OSORIO**  
C.C-No. 18.597.480 de Santa Rosa  
Contratista

Elaboró: Dora Lucia Palacios León – Técnico Administrativo  
Revisó y aprobó: Arq. Luis Francisco Cuervo Ulloa – Secretario de Planeación  
Arq. Juan Camilo Jurado Zamora – Director de Desarrollo Territorial





**ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES No.080-2019**

CIUDAD Y FECHA	CAJICA, ENERO 28 DE 2019
No. DE ACTA	001
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA JURÍDICA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
RUBRO	2202241721901
CDP ( Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2019000106
CONTRATISTA	SAÚL DAVID LONDOÑO
C.C	18.597.489 DE SANTA ROSA DE CABAL
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$80.295.500)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	ENERO 26 DE 2019
FECHA DE INICIO	ENERO 28 DE 2019
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 19 DE 2019
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES y DIECIOCHO (18) DÍAS
REGISTRO PRESUPUESTAL	2019000146
FORMA DE PAGO	Un (1) primer pago de fracción de mes por valor de SETESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$754.777,70) M/CTE. Posteriormente, se realizarán diez (10) pagos mensuales iguales por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$7.571.865,65) M/CTE., y un último pago de fracción de mes por valor de TRES MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$3.822.065,80) M/CTE.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
SUPERVISOR(ES)	LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA Secretario de Planeación y JUAN CAMILO







	JURADO ZAMORA Director de Desarrollo Territorial
<b>GARANTÍA ÚNICA</b>	POLIZA No. 21-44-101288715 SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**GARANTÍAS:**

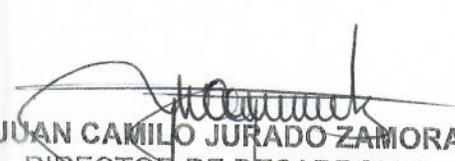
COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101288715	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$16.059.100,00	28-01-2019	13-06-2020
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101288715	CALIDAD DEL SERVICIO	\$16.059.100,00	28-01-2019	13-06-2020

**ESTADO LEGAL:**

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
001	ENERO 28 DE 2019	ACTA DE INICIO

En Cajicá, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 080-2019; teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato. No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ellas intervinieron.

  
LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA  
SECRETARIO DE PLANEACION  
SUPERVISOR

  
JUAN CAMILO JURADO ZAMORA  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
TERRITORIAL  
SUPERVISOR

  
SAUL DAVID LONDOÑO  
C.C. No. 18.597.489 DE SANTA ROSA  
DE CABAL  
CONTRATISTA

